

REPÚBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE
A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: ADCENGINEERING S.A.

Número de expediente: 150576

Nombre y cargo del representante legal: Michael Ho Yin Huang, Presidente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA

Nombre: ADC Management Ltd.

Nacionalidad de la compañía extranjera: Islas Vírgenes Británicas

Domicilio: PO Box 3340 Road Town Tortola, Islas Vírgenes Británicas

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre completo: Yves Rene Gautier

Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de identificación: 1721015806

Domicilio: Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Tababela

4. DETALLE DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA

No.	Nombre completo	Estado civil	Nacionalidad	Dirección del domicilio actual
1	Ashford Capital Holdings Limited	N/A	Islas Vírgenes Británicas	PO Box 3340 Road Town Tortola, Islas Vírgenes Británicas
2	Northshore Management Ltd.		Islas Vírgenes Británicas	PO Box 3340 Road Town Tortola, Islas Vírgenes Británicas


Yves Rene Gautier
Apoderado

Fecha de presentación:





Factura: 002-002-000000313



20151701024D00112

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701024D00112

En la ciudad de QUITO el día 24 DE FEBRERO DEL 2015, (4:46) ante mí, FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARIO(A) VIGÉSIMA CUARTA, concurre(n), YVES RENE CHRISTIAN GAUTIER REPRESENTANDO A ADC MANAGEMENT LTD. portador(a) de la CÉDULA 1721015806, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

